
PLAN ANUAL DE TRABAJO DEL COMITÉ DE ÉTICA
Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS
DE LA JUNTA INTERMUNICIPAL DE AGUA
POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZACATECAS
2022

CONTENIDO

1. Objetivo
2. Acciones
3. Actividades Específicas
4. Calendario de sesiones ordinarias
5. Glosario de Términos

1. OBJETIVO.

Establecer las acciones que llevará a cabo el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés a lo largo del ejercicio fiscal, con la finalidad de delimitar las conductas que en situaciones específicas deberán observar las y los Servidores Públicos adscritos a la JIAPAZ en el desempeño de sus funciones, cargos o comisiones.

2. ACCIONES.

I. Mantener e informar sobre el funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.

II. Establecimiento de indicadores de cumplimiento del Código de Conducta, que permitan medir el impacto de las acciones realizadas por el Comité e informar los resultados y la medición del cumplimiento del Código de Conducta y las Reglas de Integridad.

III. Revisar el Código de Conducta a fin de ajustarlo a los requerimientos establecidos en los Lineamientos Generales para el establecimiento de acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento Ético de las y los Servidores Públicos en el desempeño de sus funciones, cargos o comisiones; y su Publicación junto con el Código de Ética en la página web.

IV. Comunicar en su caso al OIC, las conductas de las y los Servidores Públicos que puedan constituir responsabilidad administrativa.

V. Cumplir con el Programa Anual de Trabajo para el Ejercicio.



JIAPAZ

Junta Intermunicipal de Agua Potable
y Alcantarillado de Zacatecas

COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE
INTERÉS DE LA JUNTA INTERMUNICIPAL DE AGUA
POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ZACATECAS

3. METAS GENERALES.

- Presentar y modificar el Código de Conducta 2022.
- Publicar el Código de Conducta de la JIAPAZ en la página web
- Dar seguimiento al proceso de atención de solicitud de asesoría y de prevención de conflictos de interés.
- Reportar en su caso al OIC, las conductas de las y los servidores públicos susceptibles de una responsabilidad administrativa.
- Promover el cumplimiento del Código de Conducta.
- Difundir los valores contenidos en el Código de Conducta de la JIAPAZ

4. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS.

Objetivo: Elaborar y presentar el Plan Anual de Trabajo 2022.

Meta: Presentar el informe de actividades realizadas a más tardar el 16 de enero 2023.

PLAN ANUAL DE TRABAJO 2022

OBJETIVOS	METAS	INDICADOR	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE CONCLUSIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	RIESGO
Dar cumplimiento y seguimiento a las funciones del Comité y del Plan Anual de Trabajo Ejercicio 2022.	4 Sesiones Ordinarias del CEPCI.	Índice de Cumplimiento General del CEPCI.	* Llevar a cabo las Sesiones Ordinarias del CEPCI. * Elaborar y aprobar el acta de la Sesión.	Julio Septiembre Noviembre 2022. Enero 2023.	Enero 2023.	Acta de cada Sesión del Comité.	Dificultad de compaginar las agendas de los integrantes del CEPCI, que impida la celebración de la Sesión del Comité de Ética.
Establecer las acciones que permitan fomentar la cultura de la legalidad, la transparencia y la rendición de cuentas, conforme las bases de Integridad.	Programa Anual de Trabajo (PAT) 2022.	*Índice de cumplimiento a las obligaciones de transparencia del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.	*Elaboración y aprobación del (PAT) 2022 * Cargar el PAT a la página oficial.	Mayo 2022.	Junio 2022.	Autorización del PAT 2022.	Cargas de trabajo fuera de lo habitual impiden a los integrantes atender los asuntos del CEPCI.

OBJETIVOS	METAS	INDICADOR	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE CONCLUSIÓN	MEDIO DE VERIFICACIÓN	RIESGO
Mejora permanente del Código de Conducta (CC).	*Armonizar el Código de Conducta con los *Lineamientos generales en materia de Integridad y Ética*.	*Índice de percepción sobre el cumplimiento del principio de imparcialidad *Índice de percepción sobre el cumplimiento del valor de respeto a los Derechos Humanos.	*Revisión del CC y su alineación con los Lineamientos generales en materia de Integridad y Ética Revisar y ordenar los Lineamientos Generales en materia de Integridad y Ética.	Mayo 2022.	Julio 2022.	Acta del Comité en la que se aprueba.	Cargas de trabajo fuera de lo habitual impiden a los integrantes atender los asuntos del CEPCI.
Fortalecer los valores de Ética que debe sujetarse el personal de la JIAPAZ en su quehacer cotidiano.	Promover los Cursos presenciales sobre diversos temas en valores de la Ética, Igualdad y Derechos Humanos.	*Porcentaje de Servidores Públicos capacitados en materia de Ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés.	*Capacitación en valores de la Ética, Integridad, Igualdad y Derechos Humanos entre el personal de la JIAPAZ.	Julio 2022.	Enero 2023.	*Constancias de Cursos. * Listas de Asistencia.	Problemas que dificultan e impidan la comunicación o las Sesiones del CEPCI.
Dar cumplimiento al Programa de Anual de Trabajo 2022	Informe Anual	Índice de cumplimiento general del CEPCI	-Informar a los Servidores Públicos, el desempeño del CEPCI.	Enero 2023.	Enero 2023.	Publicación del Informe Anual.	Cargas de trabajo fuera de lo habitual impiden a los integrantes atender los asuntos del CEPCI.

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Código de Conducta: Instrumento emitido por el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, para orientar la actuación de las y los servidores públicos en el desempeño de sus funciones, cargos o comisiones ante situaciones concretas que se les presenten, que deriven de las funciones y actividades propias de la Institución.

Código de Ética: Código de Ética de las y los Servidores Públicos.

CEPCI: Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés: Órgano de consulta y asesoría especializada integrado al interior de la JIAPAZ, para coadyuvar en la emisión, aplicación y cumplimiento del Código de Conducta, en el que se contemplen las acciones permanentes para identificar y delimitar las conductas que en situaciones específicas deberán observar los servidores públicos en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones.

JIAPAZ: Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas.

OIC: Órgano Interno de Control de la JIAPAZ.

PAT: Programa Anual de Trabajo.

